

# LA VOZ DEL ESTADO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

Registrado como artículo de 2ª. clase.

COMO ORGANO E INTERPRETE DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DEL ESTADO.  
POSTULA PARA GOBERNADOR DEL MISMO EN EL PROXIMO CUATRIENIO AL

**C. JUAN FENOCHIO.**

Para Vice--Gobernador, al Coronel de Ingenieros

**C. FRANCISCO H. GARCIA.**

## VOX POPULI

(COLABORACION.)

Como árbitro decisivo é irrecusable de los pueblos regidos por instituciones democráticas como el nuestro, ella debe imperar sobre la voluntad de los gobiernos que ultrapasen la neutralidad electoral, cuando los ciudadanos, en ejercicio de ese derecho prescrito por la Carta Política Fundamental, se entregan á la labor para darse los gerentes que más convengan á los intereses de la sociedad.

No queremos significar con esto que el pueblo deba sobre onerse á la autoridad administrativa por la razón ó la fuerza, como el lema de la moneda chilena; pero sí, que en el terreno de la legalidad, debe trabajar sin descanso, con actividad, empeño y firme fé, sin temor á la presión que pudiera ejercer para coartar la libertad del sufragio, el círculo llamado OFICIAL; pues éste, que lo forman precisamente los funcionarios públicos, debe contentarse, en obvio de dificultades de trascendencia, á garantizar el derecho que la ley concede á los ciudadanos para el pleno ejercicio de sus deberes.

Nadie ignora que la candidatura que hemos presentado al público y en apoyo de la cual hemos venido tratándolo, nació de la voluntad popular y la proclaman todos los buenos hijos del Estado.

En esta parte los sonorenses estamos en nuestro más perfecto derecho de enagenar nuestra voluntad en quien más nos convenga.

Si los del bando contrario no marchan de acuerdo con la opinión pública, su candidato, en caso de que se nos imponga por el elemento administrativo, se encontrará sólo, aislado en la generadora labor que haya de emprender; ó mejor dicho, nada podrá llevar á cabo, porque cuando falta la iniciativa individual y el apoyo de la sociedad, el funcionario tiene que tropezar con insuperables escollos para el desarrollo de los ramos que le están encomendados, llegando por último á perder la confianza y voluntad públicas.

Por eso es que ni por un momento deseamos que los ciudadanos abandonen ú olviden el propósito de uniformar su opinión para de aquí al día en que las casillas electorales los llamen á ejercer el derecho del sufragio.—Un gobierno nacido de la voluntad popular, acia-

mado por la VOZ DEL PUEBLO, tiene que caminar tranquilo y sereno á la meta de las aspiraciones de éste: solucionando todos aquellos problemas de general interés, y dando cima á empresas que traen el desarrollo y progreso de todas las fuentes de riqueza pública.

Los pueblos son los únicos árbitros de sus destinos, y cuando eligen un representante ó jefe, sea cual fuese su sistema de ideas, es porque lo creen apropiado para la situación: con las dotes que exigen las necesidades del pueblo.—Si la ambición personal salva las barreras de la legalidad, es decir de la ley, fuerza es combatirla con energía hasta vencerla, hasta que desaparezca.

El Estado necesita al frente de su administración, más que hombres hábiles en política, hombres de corazón, independientes y patriotas que hagan á un lado las pretensiones de los llamados hombres de negocios, é implanten en la administración, en todas las esferas de la actividad social, las ideas de economía que tanto se necesitan en el presupuesto, y presten el contingente de sus esfuerzos en pró de una rehabilitación que todos los sonorenses anhelan á porfía.

Este es el ideal político del partido independiente del Estado; del círculo que designa al Sr. D. Juan Fenochio y coronel Francisco H. García, como los únicos capaces de satisfacer esas tan justas cuanto legítimas aspiraciones.

Organo este humilde semanario de ese partido político, é intérprete de la pública opinión, nos hemos afiliado á la insignia de ese partido, porque juzgamos sanos sus principios y nobles y elevadas las aspiraciones de ésta.

Se nos replicará de las fronteras del campo contrario, que estas aspiraciones son sueños ilusorios; porque nos falta el apoyo de la entidad gubernativa; pero á nuestra vez podremos manifestar que, se deje al pueblo en libertad de acción, y se sabrá si es eficaz el apoyo que tenemos.

Decimos esto porque no ha dejado de traslucirse el tono de satisfacción con que han replicado algunos órganos de la prensa, al periódico de la frontera del Sr. D. Lauro Aguirre, manifestando en ese aire de triunfo, que tienen de su parte el elemento del poder.

El partido nuestro, lo decimos con satisfacción y lo repetiremos

siempre, solo cuenta con el prestigio y honorabilidad de los hombres que postula y con la voz del pueblo, que es el árbitro soberano cuya voluntad es preciso respetar.

¡No se necesita otro apoyo para triunfar en la campaña que tendrá su solución el próximo mes de Abril de 95.

S. MONTAÑO

## DE MEXICO.

Estimado Sr. Director: Dejemos por hoy á la Europa deslumbrada con los brillantes funerales con que Rusia honra á su muerto Emperador, y ansiosa por conocer los rumbos que seguirá la política del nuevo Czar; olvidemos al Japon y á la China, empeñados en cruelísima guerra, triunfante casi siempre aquel y desconcertada ésta, para dirigir una mirada al Nuevo Mundo, en donde luchan por organizarse elementos políticos y sociales, siempre en pugna en los países latino-americanos y admirables por su vigorosa fuerza y disciplina en la gran República del Norte.

Mientras que el Brasil dá el triste espectáculo de una revolución militar que pretende dominar el elemento civil, representado por el nuevo Presidente Moraes, que se debate por sustraerse á la influencia de Peixoto, Presidente saliente, en la Argentina continúa asumiendo proporciones alarmantes la crisis económica sin que pueda preverse aun ninguna solución. Uruguay envuelta en dificultades semejantes, pretende dominarlas con la creación de un Banco del Estado y entretanto el Perú, que tiene en los yacimientos de nitrato riquezas superiores á las de sus minas, limita la producción del precioso abono, con perjuicio de los obreros, para obtener un alza artificial en los precios. En Chile asume la crisis un statu quo alarmante para las grandes empresas y para las combinaciones financieras y en Colombia se declaran en huelga los obreros de la gigante obra del Canal Panamá, célebre ya entre los desastres financieros del siglo. Ninguna, por tanto, de las Repúblicas Sud americanas se vé libre de perturbaciones políticas ó económicas subiendo de punto ese malestar social en los países centro americanos, amenazados constantemente por la astuta Guatemala.

Esta consideración nos lleva naturalmente á la cuestión pendiente entre México y nuestra vecina del Sur; pero poco podemos añadir á lo que dijimos en la carta anterior Exceptuamos, sin embargo la confirmación de la noticia relativa á la actitud de los Estados Unidos ante la pretensión de Guatemala, para que intervengan en su favor; pues si hemos de creer á un diario oficioso, y por ende bien informado, "las gestiones del Ministro guatemalteco han sido declaradas impertinentes" por Mr. Gresham, Ministro de Estado americano. Creese, por tanto, que abandonada Guatemala á sus propias fuerzas asumirá una actitud resignada y pacífica: lo cual no puede menos que satisfacer á cuantos amamos la tranquilidad del país.

Júzguese, en efecto, por quienes conocen los elementos militares de ambos países que el triunfo de México sobre Guatemala es fácil en extremo, pero á nuestro entender, no está el peligro en la guerra misma, sino en las dificultades interiores á que nos conducirían el alejamiento de las tropas y los gastos del ejército expedicionario. Además el Jefe de éste adquiriría un prestigio peligroso para la paz pública, y esta consideración más que otra alguna, debe hacer pensar al gobierno en procedimientos enérgicos pero dentro de la esfera diplomática.

Por los Estados, si exceptuamos las fiestas de San Luis Potosí; consideradas como un despilfarro por la prensa de oposición, no encontramos nada notable que consignar. Las cosechas se creen aseguradas; el movimiento agrícola á causa de la prima ofrecida por el alto cambio, continúa en escala ascendiente, aunque supera, sin embargo, el minero, no obstante la baja de la plata. En Hidalgo, especialmente, protegida esa industria por impuestos moderados y por las garantías que ofrece su gobierno, se ha desarrollado de tal modo la explotación de las minas, que hoy constituye la principal riqueza del Estado.

La capital ofrece hoy las concurrencias y brillantes fiestas del invierno y entre las más notables que hará época en los fastos de la elegancia mexicana, puede contar se el baile ofrecido por Don Sebastian Camacho, rico capitalista y Presidente del Ayuntamiento de esta Metrópoli. El Salón de

patinar en la Alameda, la Zarzuela en Arben, comedias de magia en el Nacional y corridas en Bucareli y en Tacubaya, tal es el catálogo de las diversiones ofrecidas al público en la temporada. Ninguna, sin embargo tan concurrida como los toros y mañana, en que la cuadrilla estará compuesta nada menos que por seis matadores, promete el espectáculo hacer los delicias de los aficionados.

David Camacho.

MEXICO Y GUATEMALA.

El conflicto internacional es el punto convergente de todas las miradas. Se ha seguido paso a paso las peripecias de la diplomacia, y en conclusión hemos sacado que la perfidia de nuestros vecinos del Sur nos pone en el dilema terrible de llevarles la guerra. Esa guerra tan provocada por los guatemaltecos y esquivada siempre por México: porque de ella no gana nada el país: "ni honra ni dinero," como ha dicho con sobrado criterio últimamente el Sr. Gral. Loaiza, al ser interrogado sobre el particular, por un REPORTER de "La Patria."

Nuestro derecho a la reparación es incuestionable, puesto que se nos ha injuriado gravemente invadiendo el suelo patrio y cometiendo todo género de desmales.

El aplazamiento del arreglo definitivo ya no es posible prolongar lo un día mas, pues ese ha sido el deplorable pretexto para las continuadas incursiones de los bandidos guatemaltecos a nuestros desamparados pueblos de la frontera Sur.

La actitud tomada por el Primer Magistrado de la Nación no puede ser más conveniente ni más patriótica. Hizo cuanto estuvo de su parte por evitar a su debil vecina los horrores de una guerra en que todas las probabilidades de éxito están de parte de México.—Este hecho de generosa hidalguía parece que ha sido mal interpretado por nuestros ofensores, que han seguido apereciéndose para la guerra, reclutando para el efecto, armamento y gente con que engrosar su ejército en la frontera

México por su parte ha movilizad sus tropas hacia el Sur. Por agua se despachan pertrechos de guerra en los vapores nacionales y en los que con tal objeto ha comoprado últimamente nuestro gobierno.—Ha tomado pues, el país, la actitud que le corresponde en de manda de reparación por el ultraje comotido por Guatemala y esta vez quedara ultimado un arreglo definitivo, ya sea que se llegue a las armas; ya que la cuestión se arregle por la via diplomática.

México no será responsable de esta guerra ante el derecho de gentes, porque el conflicto no ha diminado por culpa suya. Tiene su origen en ofensas graves inferidas a México por ciudadanos guatemaltecos que han violado el suelo mexicano, cometiendo en él todo género de desmanes.

Escrito lo anterior, recibimos canges de la Capital que alcanzan hasta Noviembre 28, y en ellos se consigna la noticia de que acaba de desembarcar en Acapulco, con su séquito de empleados, el ministro diplomático de Guatemala, que debe traer conciliadora misión cerca de nuestro gobierno.

Si es así, México aceptará sin duda, las proposiciones de paz siempre que su contraria reconozca los

indiscutibles derechos que tiene en el terreno disputado, y pague a aquel gobierno al nuestro, la indemnización correspondiente a los daños causados por sus nacionales.

No queremos terminar estas líneas sin hacer públicos los sentimientos y patriótica conducta de nuestros compatriotas en California, que, al saber que México estaba a punto de librar una guerra con Guatemala, se apresuraron a formar juntas patrióticas que se encargaran de reunir donativos para ayudar pecuniariamente a su patria en el conflicto internacional.

Es tanto más meritoria y relevante esta actitud de los mexicanos residentes en los Estados Unidos, cuanto que es bien sabida la mala situación porque atraviesan en la actualidad en aquella gran nación que no ha tenido recursos con que auxiliar a aquellas legiones de obreros nacionales que gimen bajo una miseria atroz y abrumadora.

Honra y grande es para México contar con hijos que, olvidando sus propios males, hacen el abnegado sacrificio de atender primero y de toda preferencia, a los que aquejan a la madre patria.

¡Bien, muy bien! queridos compatriotas, os portais como buenos y dignos hijos de la patria de Juárez e Hidalgo.

LA REDACCION.

LA ENTREGA DEL PRESIDENTE MORENO.

(Concluye.)

En el Estado que os presento se encuentra claramente explicado bajo los títulos correspondientes, el ingreso y la distribución de la suma de \$ 15,556 93 correspondiente al Municipio, y la de \$ 4,140 99 que en estampillas de la contribución federal fué recaudada y remitida a la Jefatura de Hacienda haciendo un

total de \$ 19,697 92 durante el periodo expresado; siendo de advertir, que no está considerado en ese cuadro el movimiento correspondiente al presente mes de Octubre, por no tenerlo concluido aún el Sr. Tesorero; pero será presentado dentro del

ESTADO que manifiesta el Ingreso y Egreso de la Tesoreria Municipal desde Abril de 1890 hasta Septiembre del corriente año.

DEBE		HABER	
Introducciones, según pormenor.....	\$ 5,477 24	Por Secretaría del Ayuntamiento.....	\$ 825 28
.. Molinos, id.....	355 00	.. Policía.....	1,594 70
.. Billares, id.....	198 50	.. Juzgado local.....	665 00
.. Degüellos, id.....	998 10	.. Instrucción pública.....	4,283 37
.. Giro mercantil, id.....	673 75	.. Mejoras materiales.....	3,307 66
.. Piso de carros, id.....	876 85	.. Gastos extraordinarios.....	412 66
.. Multas, id.....	691 92	.. Remisiones al Colegio de Sonora.....	170 00
.. Registro de carros, id.....	493 70	.. Mejoras y útiles en las escuelas.....	208 62
.. Diversiones públicas id.....	129 57	.. Renta de casa para el Preceptor.....	72 00
.. Expendio de licores, id.....	544 50	.. Mantencion y custodia de presos.....	289 90
.. Remates, id.....	48 00	.. Gastos de oficio.....	181 25
.. Extracción, id.....	522 53	.. Revisor de ganado.....	114 45
.. Industrias, id.....	442 35	.. Remisiones a Santa Ana viejo.....	168 31
.. Fiel contraste, id.....	166 00	.. Remisiones a la Administración de Rentas.....	84 00
.. Solares, id.....	2,760 43	.. Diego A. Moreno, cuenta de su crédito.....	1,293 54
.. Fincas rústicas y urbanas.....	357 15	.. Devolucion de derechos.....	15 00
.. Rescate de semillas.....	239 34	.. Honorarios del Tesorero.....	1,859 04
.. Recaudacion en Santa Ana viejo.....	325 88		
.. Rezagos.....	56 12		
CONTRIBUCION FEDERAL: Recaudado en estampillas..... \$4,140 99		CONTRIBUCION FEDERAL: Estampillas canceladas..... \$ 4,140 90	
Total Ingreso	\$4,140 99 15,556 93	Total Egreso	\$4,140 99 15,556 96

Santa Ana, Octubre 31 de 1894. —D. A. MORENO.

término de la ley, con el pormenor del ingreso y distribución de la suma de \$324 43 cs. incluso el derecho federal. Entre tanto, debo decir, que en fin de Septiembre quedó pendiente de pago la suma de \$393 52 cs. de los cuales corresponden:

á empleados..... \$ 58 60  
Cuenta de mejoras , 334 92  
Esta última cantidad se refiere al saldo de..... \$ 257 42

que se me adeuda en mi crédito reconocido y mandado pagar por el Gobierno del Estado en orden de 29 de Diciembre de 1892, por mis anticipos en dinero efectivo para la construcción de los edificios municipales, y..... \$ 77 50 que se le deben al C. Ignacio T. Salazar, por trabajos efectuados últimamente en los mismo edificios.

Para concluir, debo hacer constar que una de las pruebas palpables del progreso de este pueblo y de su amor al trabajo, es la ausencia de rencorosas divisiones entre los vecinos y de la chismografía venenosa que ellas producen y que es proverbial en otros pueblos. Muy raras son las riñas, robos y esándalos y hasta las demandas judiciales son escasas, teniendo por lo mismo y de ordinario muy poco que hacer el juzgado local, bastando para mantener el orden y respeto a la ley la presencia de la autoridad. Por este motivo, los vagos y la gente perdida no encuentran asilo en este pueblo, y por el contrario, hallan aprecio y consideracion, los vecinos honrados y trabajadores.

Si, pues, se ha constituido este pueblo bajo las sólidas bases de orden y moralidad y éstas han sido sostenidas con el apoyo del Gobierno del Estado, yo espero que los que me sucedan continuen la obra que yo he tenido la suerte de comenzar, lo cual harán con más facilidad y sin tropiezo alguno, una vez que está ya encarrilada esta poblacion por el sendero de la prosperidad.

En vista de lo expuesto, tengo la creencia de haberlos informado con exactitud del estado de los negocios municipales, hasta el día

en que los pongo en vuestras manos en virtud de mi renuncia. Hago votos muy sinceros por el mejoramiento de la administración de ellos y por el progreso de este pueblo, á cuya formacion he cooperado con la mejor voluntad, con buena fé y con el eficaz acuerdo del Gobierno del Estado.

Estación Santa Ana, Octubre 31 de 1894. — DIEGO A. MORENO.

GACETILLA

RASGO DE PATRIOTISMO. —Elevadísimo rasgo de patriotismo ha manifestado el ameritado General Mariano Escobedo, ofreciendo al Gobierno sus servicios personales y pecuniarios, en el caso de guerra con Guatemala.

¡Bien por los veteranos defensores de la patria!

PROMONTORIO. —Ha llegado á nuestra noticia que el Sr. Leopoldo Ephraim, acaudalado propietario de aquel importante mineral, instalará próximamente en él, una hacienda de fundición de la capacidad suficiente para dar abasto al beneficio de los metales de su mina, que con sobrada justicia pasa por ser la más rica del Distrito de Magdalena, donde tanto abundan las minas buenas

Que se realice pronto esa nueva son nuestros vehementes deseos.

ALMANAQUE DE HOLLOWAY. —El Sr. D. Feliciano López, popular amigo y farmacéutico de superiores conocimientos, ha estado obsequiando á sus parroquianos con elegantes almanaques de Holloway para 1895.

Sírvanos esta oportunidad para hacer saber al público que el Sr. López ha recibido tambien un surtido completo de drogas y medicinas frescas que vende en su acreditada botica á precios cómodos.

“EL DOS DE ABRIL.” —La mina de oro que con ese nombre poseen los Sres. Juan Fencchio y socios en el mineral del Cibuta, sigue mejorando de tal manera, que á seguir así llegará ántes de macho, á figurar en primera línea entre las principales minas de Sonora; de lo que nos alegramos de toda sinceridad, no solo por ser sus dueños quienes son para nosotros, sino por lo que en crédito ganará con ello la industria minera del Distrito.

FIESTAS DE GUADALUPE. —En el pueblo de Cucurpe de este Distrito, preparáanse muy lucidas fiestas para el 12 de este mes, día de Nuestra Señora de Guadalupe.

El programa de esas fiestas ofrece que esta vez serán maravillosas por las diversiones que se preparan con anticipación, á fin de que los asistentes queden por completo satisfechos.

A Cucurpe, pues, señores, si queréis divertiros y gastar vuestro dinero bien gastado.

COBRES. — Lo criaderos de ese metal que está explorando en el mineral del “Centinela” el Sr. Ant nio Jordan, ensayados sus metales últimamente, produjeron por tonelada de 2,000 libras \$5 00 oro; 2 onzas plata y 26 por ciento de cobre, ley que tomando en consideracion lo abundante del criadero, es magnífica en opinión de los inteligentes en la materia.

El mineral de que se trata dista como 3 leguas al Nordeste del rancho de Santo Domingo, en que tambien se encuentran los placeres y minas de oro que como saben nuestros lectores, van á ser explotadas por el Sr. Greene y socios.

Jose J. Eribes  
Editor y propietario

**CONDICIONES:**

LA VOZ DEL ESTADO, se publica todos los lunes por la mañana. Precio liberal por anuncios.—Remitidos de interés generat. gratis, interés particular 10 cs. líneas

**SUSCRICION:**

Un año, pago adelantado \$2.50  
Seis meses, idem, idem „1.50  
Tres meses „ „ „ „ 75  
Números sueltos del día 6 cs.  
Números atrasados 10 centavos

**CARTA MINERA DEL DISTRITO DE MAGDALENA.**—La que por encargo de la Agencia de Minería de este Distrito, ha estado formando durante los últimos dos años el Sr. Ingeniero Civil D. Pedro B. Molera, y en la que con exactitud matemática y astrónomica se señalan todos y cada uno de los minerales conocidos del Distrito, está ya terminada y lista para remitirse á México al Sr. Ministro de Fomento á quien el Sr. Molera dedica su magnífico trabajo, que como todos los suyos, está concluido con la corrección exatitud y limpieza que lo distinguen.

Los límites que en la Carta Minera de que se trata se señalan a nuestro Distrito, son exactamente los mismos que el Sr. Herbert le dió en su Carta Geográfica de Sonora, que fué aprobada por el Sr. Gral. Torres, Gobernador entonces como ahora de este Estado.

Sabemos que el Sr. Molera saca dos copias más de su Carta Minera, con que se propone obsequiar á los Sres. Profesor Antonio del Castillo, director de la Escuela Nacional de Ingenieros, y E. G. Ronstadt, Agente de Minería de este Distrito.

**“EL DOS DE ABRIL.”**—El jueves 7 del mes en curso, saldrá a luz este pequeño colegita que hace algunos días anunciamos su publicación.

Nos anticipamos á darle la bienvenida.

**MUY SENSIBLE.**—Sabemos que ha continuado en cama la apreciable señora Apolonia B. de Ramos, madre de nuestro buen amigo Do. Ignacio M. Ramos, vecino de la Estación Santa Ana.

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento de la respetable Sra. de Ramos.

**EFFECTOS BARATOS**—La casa de Fon Qui, establecida al Norte de la Plaza de Armas de esta villa, es la que vende toda clase de efectos de primera necesidad á precios ínfimamente bajos, y algunos á precio de costo.

No olvide el público tan ventajosa proporción antes de emplear su dinero en otros comercios que, no por ser de primer orden, venden tan barato como la casa que nos permitimos recomendar al público por su propio bien.

**NUESTRO TIRO.**—Aumenta cada semana un 25 por ciento lo menos; pues de todas partes del Estado nos llegan pedidos de nuevas suscripciones que son pagadas al contado.

Si se nos siguen haciendo pedidos en la proporción que se nos han hecho en las tres semanas últimas, pronto será nuestro semanario el de mayor circulación en Sonora.

**TRABAJOS.**—Los de la apertura del camino del mineral de Santo Domingo, siguen activándose cada día más por los intereses, y no dudamos que antes de veinte días contados desde la fecha queden concluidos del todo, dejando abierta para el tráfico, aquella importante vía de rueda.

**LAS APREHENSIONES DE ORO.**—Con motivo de las que han efectuado los gendarmes guardatrenes en estos últimos meses, ha cesado considerablemente el contrabando, y se han presentado á la Aduana de Nogoles para el pago de los derechos correspondientes, más de ochenta y tantos mil adarmes del codiciado metal.

Bien por el fisco, y que los señores exportadores de oro, sigan cumpliendo con la ley, para que no expongan á pérdida su interés.

**REPRESENTANTE.**—Sabemos que próximamente vendrá aquí de la vecina República de los E. U., el de la compañía minera “Plata Reina de Sonora” á poner en limpio los actualmente embrollados asuntos de aquella asociación, que tan buena mina posee en la frontera de nuestro Estado, en el histórico y renombrado mineral de Planchas de Plata.

**CHINA Y JAPON.**—Las últimas noticias del conflicto chino-japonés, están condensadas en los telegramas que sobre el particular publica la Prensa Asociada de la Capital y que á la letra dicen:

“Londres, Nov. 24.—El Foreign Office ha recibido un despacho de Ministro inglés en Tokio, confirmando la noticia de la toma de Porth-Arthur por los japoneses.”

“Londres, Nov. 24.—Un despacho de Shanghai, recibido por el GLOBE, dice que el Gobierno chino ha enviado un agente especial al Japon, con instrucciones para aceptar cualesquiera condiciones para la paz, con inspección de cesión de territorio de la China propia al Japon.”

**“SAN ANDRES.”**—Propiedad minera de oro de los Sres. J. B. Storman y socios, que radica en el mineral del Picacho, distante como cuatro leguas al Poniente de la Estación del Llano, ha estado produciendo últimamente á los gambucinos que la trabajan al partido el oro suficiente para justificar una explotación en mayor escala, y que mejor manejada que en la actualidad dé á conocer el verdadero valor de aquella propiedad.

¿Por qué no la intentan sus dueños, hoy que las minas de esa clase son tan buscadas como codiciadas?—Nosotros creemos que si así lo hicieran pulsarían sus beneficios ántes de mucho.

**INCENDIO.**—Como á las 3 de la mañana del día 30 del ppdo. se declaró un incendio en uno de los almacenes de los Sres. Miguel Latz y Hao en el local que antes fué tienda del Sr. Faustino Dávila, en yo desastre, que ya iba tomando creces, pudo contenerse afortunadamente en poco más que media hora despues de haber sido notado, debido á los grandes auxilios y actividad con que generosamente se manifestó el vecindario.—Se ignora la causa que haya motivado el fuego. Sabemos que la pérdida ocasionada, con tal accidente se calcula en dos mil pesos más ó menos de mercancías, de las cuales la mayor parte fueron las de un depósito que se tenía en dicho almacén, pertenecientes á la intestería del finado Francisco Fon, subdito chino.

**“LA VOZ DEL ESTADO.”**—pronto cambiará sus oficinas á la calle Principal, en un local amplio y cómodo.—Allí como en donde quiera que estemos, serviremos al público con la eficacia que nos caracteriza.

**“EL INDEPENDIENTE.”**—Este apreciable colega fronterizo ha cambiado, en virtud de un contrato la su propietario D. Lauro Aguirre y el señor D. Méndez, a poder de este último.

Con tal motivo ese colega ha tomado una actitud resuelta y enérgica respecto á la poética del Estado. Nuestras más sinceras felicitaciones, os enviamos ilustrado colega, deseando que continúis cumpliendo con vuestra elevada y noble misión de defender al pueblo, con la virilidad y brío que presentais.

**ORO APREHENDIDO.**—La sección de la 3ª Zona de la Gendarmería Fiscal, que tiene su residencia en el Distrito de Altar, ha aprehendido un contrabando consistente en ses ó nueve mil adarmes de oro. El teniente de aquella sección, Don Ramon A. Martínez condujo ese interés á esta villa la presente semana, para de aquí esvialo a la oficina que corresponde.

No escarmentan los exportadores del codiciado metal, y siguen haciendo su tráfico clandestino, con grave perjuicio para ellos mismos.

**VELA TIERRA.**—La de la Mina “San Miguel” del vecino mineral de La Jobja con solo cuatro operarios produce el metal suficiente para dar abasto á la hacienda de beneficio de capacidad de diez morteros que allí tiene la compañía dueña de aquel mineral; siendo la ley media que producen dichos metales como do ocho pesos oro por tonelada de 2,000 libras.

Gangas como esa son susceptibles de encontrarse en nuestro Distrito á cada paso; pero para ello lo primero que se ha de menesterse, sería que los capitalistas de por acá, que desgraciadamente son tan contados, prestaran su ayuda á los pobres mineros que se dedican á su busca, y que ya es tiempo de que no se les mire con la predisposición en contra suya que siempre se les ha visto por el solo delito de ser mineros, que segun el decir de ellos, (los capitalistas) todos son embusteros.

**BANDOLEROS.**—El Sr. Juan J. Lodoza, juez local de Santa Ana, y á quien tuvimos el gusto de señalar en esta redacción la semana pasada, nos informó que se ha hecho sentir en varias estaciones de la vía férrea, una pequeña cuadrilla de bandoleros capitaneada, segun parece, por Antonio Valle, el individuo que el año pasado fué capturado por el Presidente Municipal de Santa Ana, Dn. Diego A. Moreno, acusado y confeso del delito de robo en los trenes del ferrocarril.

El día que se dió la noticia de la existencia de esa cuadrilla de bandidos, fué aprehendido por la noche, en la citada Estación Santa Ana, por los Sres. Lodoza, Diego A. Moreno y Celso Araiza, un individuo sobre quien recaen vehementes sospechas de ser uno de los que forman la partida capitaneada por Valle.

Si se logra que este individuo haga algunas aclaraciones, fácilmente se consiga la captura de esos malhechores.

**MAS SOBRE BANDIDOS.**—Nos han informado que al ex Presidente Municipal de Imuris, Dn. Tiburcio Soto, lo asaltaron tres individuos frente á la hacienda de El Babasac. Uno de ellos le disparó un tiro, y ántes que lo hicieran los dos restantes, prendió espuelas á su caballo y se puso en salvo.

Creo este señor que uno de los asaltantes es el mismo Antonio Valle, de quien hacemos referencia en párrafo anterior.

Parece que Valle y sus compañeros se dirijen á la frontera; y si es así, llamamos la atención de aquellas autoridades para que con la actividad que el caso requiere, procedan á la captura de esos bandidos ántes de que cometan alguna fechoría grave.

**LOS PLACERES DEL ALAMO.**—Hemos visto el oro que un gambucino extrajo en un día, lavando en sacco con batea, del terreno aurífero de “El Alamo,” y no es más que dos adarmes.

El oro es de un color precioso, semejante al de la Ciénga, y de muy elevada ley. El indicado placer se halla á cuatro leguas de esta villa, rumbo al Norte.

**SUPLICA.**—La hacemos á todos aquellos señores suscritores que estén pendientes con uno y dos años de suscripción á este semanario, para que se sirvan enviarnos las sumas que nos adeudan. Una poca de más conciencia se ñores abonados.

**Edicto.**

Una estampilla de cincuenta centavos cancelada.

Juzgado de 1ª Instancia de Magdalena.

Radicado en este Juzgado el juicio de intestado del subdito Chino Francisco F. Fon, por el presente se cita á las personas que se crean con derecho, para que dn el término de treinta días se presenten á deducirlo despues de la publicación del último edicto, que por tres veces y de diez en diez días se publicará en el periódico oficial “La Constitución,” en el de “La Voz del Estado” en este Distrito y en Cantón, China, lugar del nacimiento del finado.

Magdalena, Noviembre diez y siete de mil ochocientos noventa y cuatro.

JCSÉ L. LÓPEZ

A. S. R. CAMPBELL. A. R. SORTILLÓN.

**RECOMENDACION.**—Aca: ba de ver la luz pública nuestro **Diccionario de la Ley del Timbre** tan favorablemente recomendado por cuantos oficinistas y hombres de negocios lo han examinado. Además de contener por orden alfabético y con brevedad la Ley General y su Tarifa, presenta todas las aclaraciones dictadas hasta la fecha y ofrece, por un procedimiento especial, manera de continuar agregando cuantas se dicten en lo futuro. Vale sólo \$1.25 ejemplar ó seis ejemplares por \$6.00. Los pedidos pueden hacerse directamente al suscrito. Ciudad de México, Calle Nueva 416 ó apartado 397. **DAVID CAMACHO.**

**Edicto.**

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.

Juzgado de primera instancia de Magdalena.

Estando radicado en este Juzgado el juicio testamentario de la Señora Doña Lugarda Moreno de Alvarez; por el presente se convoca á todos los que se crean con derecho á la herencia, para que se presenten á deducirlo dentro del término de treinta días, á contar desde el último edicto, que por tres veces se publicará en el periódico Oficial “La Constitución,” y en el de “La Voz del Estado” de esta Villa.

Magdalena, Septiembre 29 de 1894.

JOSE L. LOPEZ

A. S. R. CAMPBELL. A. R. SORTILLÓN.

NOGALES, SONORA.  
Apartado Postal No. 15.

NOGALES ARIZ.  
P. O. Box No. 33

# Cirilo Ramirez.

AGENTE ADUANAL Y COMISIONISTA.

Agente del Banco Nacional de México,

Y las principales casas de comercio de

SONORA, SINALOA Y BAJA CALIFORNIA.

Banquero de la Mutua de Nueva York.

COMPRA, VENDE Y REMITE MINERALIES.

## FRANCISCO G. HERMOSILLO,

SUCESOR DE

### Wm. Melczer & Cia.

Compra al contado.

## Gueros de Res

A los siguientes precios:

Cueros superiores de 1ª clase.....	16 est. por libra
con defecto de 2ª.....	8 est. " "
eslados.....	7 " " "

Se compran y venden giras sobre Bonos de los Estados Unidos.

COMPRA Y VENTA DE MONEDA MEXICANA Y AMERICANA.

OFICINA:-- Avenida Morley; Casa Colorada. NOGALES, ARIZ.

Se solicitan consignaciones

## El Buen Tono.

Con este nombre ofrece el que suscribe a la culta sociedad de esta villa un nuevo establecimiento de barbería en la cual se recomienda y garantiza el mejor trabajo por su precio, prontitud y esmero

VENID Y OS CONVENCEREIS

Magdalena, Octubre de 1894.

MANUEL M. DEL CASTILLO.

## Tip. de A. RAMIREZ.

OFICINAS, EN GUAYMAS Y HERMOSILLO.

El establecimiento mas grande en el Estado de Sonora.

En estos establecimientos se ejecutan todo clase de trabajos tipográficos con esmero, limpieza y prontitud. Se hacen libros en blanco y rayados, conforme el consumo de los negocios. Libros talonarios para facturas, etc. Las órdenes que se me dirijan, serán debidamente atendidas. ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO. Constantemente se reciben nuevos pedidos de tipos de fantasía y material de todas clases, como CARTULINA, PAPEL DE LINO ETC. Se fabrican SELLOS DE CAUCHO de distintas formas: para oficinas, de bolsillo y para marcas grandes sobre lienzo

## SE RAYA PAPEL,

en la forma que ordene el interesado. Gran surtido de NOVENAS de autores reputados y que profesan la fé de Oristo.

A. Ramirez,

Oficinas: Hermosillo, Calle Orizaba N° 24 Guaymas, Avenida VII N° 182.

## ABARROTES Y FABRICA DE CALZADO

## FONQUI.

Magdalena, Sonora, Mexico,..... al Norte de la Plaza de Armas

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace toda clase de calzado, fino y corriente, á precios cómodos. Gran surtido de botines para señoras y señoritas; para caballeros y niños. COMP. ETO Y MAGNIFICO SURTIDO DE

ABARROTES, EFECTOS DEL PAIS Y ROPA HECHA

Para jornaleros, mineros, etc., de tela fuerte y durable. Todo a precios

¡Sin Competencia!

## TIPOGRAFIA

“La Voz del Estado.”

MAGDALENA, - - - - SONORA, - - - - MEXICO.

Pongo en conocimiento del público que estoy en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos, contando con un completo surtido de tipos de fantasía y corrientes, que últimamente he recibido. Mis precios y trabajos están al nivel de los de las principales tipografías del Estado, en obras de

Facturas, Membretes de carta, Carteles,

Targetas, Esquelas funebres,

Programas, Memorandums de baile,

Targetas de bautizo, Cajetillas, Etc.

Las órdenes que se me dirijan de fuera del Distrito serán PRONTA Y DEBIDAMENTE ATENDIDAS.

J. J. Eribes.

## LINEA DE DILIGENCIAS

DE ALTAR, A ESTACION SANTA ANA.

Sale de Santa Anna los lunes y viernes de cada semana. Llega á Altar el mismo día. Sale de Altar los miércoles y domingos, para llegar á Santa Anna antes de la salida de los trenes del Ferrocarril de Sonora con cuya vía se encuentra en esta Estación.

D. A. Moreno, Propietario.

Agente en Altar, Emilio Ferreira.

## ESPECIFICO de Hall

CELEBRE REMEDIO INGLES.

CURA INFALIBLE. CURA

DEBILIDADES NERVIOSAS, DERRAMES SEMINALES, PERDIDA DEL PODER DE PROCREACION, POSTRACION FISICA, IMPOTENCIA, Y DECAIMIENTO PREMATURO.

Son sumamente benéficos para la restauración de la Potencia Procreadora, siempre que su pérdida sea debida á malos hábitos, y no á enfermedad ó á v. j. z.

ESTA MARAVILOSA MEDICINA,

tiene hoy la recomendación de los principales facultativos del mundo, y confirmada por el testimonio irrecusable de cuantos lo han usado.

De venta en todas las droguerías y boticas

Preparado por el

BRANDE MEDICINE CO  
NEW YORK, E. U. A.

## ENCARGOS EN MEXICO

Aborre vd. TIEMPO Y DINERO dirigiéndose al suscriptor para toda compra o negocio, grande o pequeño. FACIL O DIFICIL incluyendo cincuenta centavos en timbres postales (que descontará del pedido) para darlo informes y precios a vuelta de correo. Sustituimos EN TODO al propio interesado. Para obtener y proporcionar UNA DOBLE GANANCIA EN CADA NEGOCIO, admitimos como dinero toda clase de productos naturales que sean o puedan ser artículos de exportación como plumas, pieles, yerbas, raíces, frutas, fibras, piedras minerales, ópalo, etc. Miles de testimonios favorables—DAVID OAMAHCO, corresponsal de periódicos nacionales y extranjeros, México [D. F.] Apartado postal número 397.—Solicitamos agentes en todos los puntos de la República, a quienes concedemos hasta un cincuenta por ciento de los beneficios.

## “LAS DOS NACIONES.”

Semanario mexicano (publicado en San Louis Mo. bajo la dirección de

D. ADOLFO DUCLOS SALINAS.

Obsequia piezas de música (semanalmente). Prepara elegantes primas para sus abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION ANUAL:

En los Estados Unidos..... \$2.00

“ México..... 2.50

A los que pagan un año adelantado se les enviara GRATIS Y FRANCA DE PORTE la Obra Monumental, presentada por el Gobierno de México en la Exposicion Universal Colombina, intitulada,

“LA RIQUEZA DE MEXICO Y SUS INSTITUCIONES.”

DIRECCION:—N. W. Corner Third and St. Charles Sts. St. Louis, Mo. E. U.

## Inocente Moreno.

AGENTE

—DE—

NEGOCIOS JUDICIALES.

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Altar, Sonora.—Calle Zaragoza.

## Barberia

—ED—

DOMINGO SIQUEIROS.

Se afeita y corta el pelo, empleando en su servicio los mejores y mas modernos utiles, Magdalena,..... Sonora,..... México.

## “La Chihuahuense.”

FABRICA DE CIGARROS.

Registro No.....

Cigarros elaborados con los mejores tabacos de las vegas del rio de Sonora.

ESTACION..... SANTA ANA.

IGNACIO M. RAMOS, Prop.